

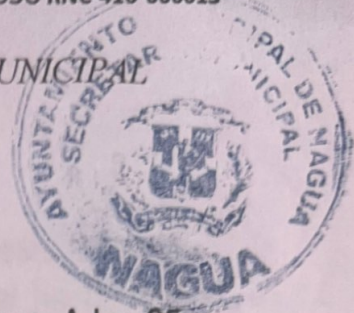


AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"



alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Acta No. 24-24

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 25 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Sr. Noé Jiménez, presidente, Luis miguel González, vice-presidente, Kishira batista, Juana cabrera, Samuel jaques, Orlando Polanco, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 3:30 de la tarde el presidente dejo abierta esta asamblea o cabildo abierto para dar a conocer las obras consensuadas para el presupuesto participativo municipal para el año 2025.

ASAMBLEA GENERAL O CABILDO ABIERTO

Excusa: el concejal José Luis de la cruz, el cual se suma más tarde porque tiene inconvenientes para llegar, obstáculos en la calle donde él vive.

La Prof. Ana Días Sandoval puso el acto en nombre de Dios.

Esta asamblea o cabildo abierto conto con la participación como observadores de las siguientes personalidades:

1. Pedro Tejada Mosquea, presidente regional de la federación de juntas de Vecinos.
2. Miguel Mata, coronel de la policía Nacional con asiento en este Municipio de Nagua.
3. Dalmay Gervasio, representante de la federación dominicana de Municipio.
4. Marino villa, Encargado de Presupuesto Participativo Municipal en este ayuntamiento de Nagua.

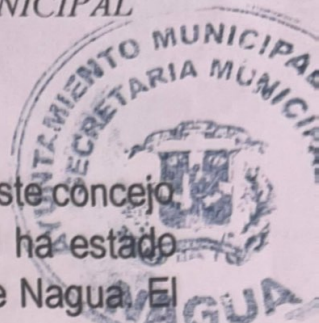


AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"



alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



El señor, Pedro Ant. Tejada, expreso que quiere darle las gracias a este concejo Municipal y al coronel de la policía nacional, miguel Mata, el cual ha estado trabajando de mano con las juntas de vecinos de este Municipio de Nagua. El pide un aplauso para marino villa, el agradece al alcalde por la disponibilidad y hacer historia con el presupuesto participativo, siempre han estado con ellos, los presentes son los que conocen los sectores y las necesidades de cada sector, las juntas de vecinos están a la moda, se le está dando mucho poder a las juntas de vecinos, no están usando ese poder que le están dando, el exhorta que trabajen unido y usen ese poder que se le está dando, lleva buenos aires en el corazón, una comunidad vulnerable, el entiende que deben estar unidos buscando las soluciones a las problemáticas.

En esta ocasión se han elegido 9 comunidades vulnerables de nueve sectores, para el año 2025, ya para el año 2026 estas comunidades no participaran para darle oportunidad a las comunidades que no han sido favorecida con una obra a través del presupuesto participativo. Por ejemplo, en caminos vecinales tienen la comunidad de las Ciruelas y esta obra asciende a un millón y pico de pesos, esos comunitarios deben de velar para que se cumpla con esta obra en su comunidad y es por esto que se conformara también el comité de seguimiento.

El señor Marino Villa, enc. De presupuesto Participativo Municipal expreso lo siguiente: el presupuesto participativo municipal es una innovación y un proceso de desarrollo geográfico que da paso al gobierno local para provocar un acercamiento, comprende el gasto público por un año, está contemplado en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su art. 239 y en el art. 230. El cual establece que es una de la vía para que las comunidades obtengan sus obras mas prioritarias.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



El señor, Pedro Ant. Tejada, expreso que quiere darle las gracias a este concejo Municipal y al coronel de la policía nacional, miguel Mata, el cual ha estado trabajando de mano con las juntas de vecinos de este Municipio de Nagua. El pide un aplauso para marino villa, el agradece al alcalde por la disponibilidad y hacer historia con el presupuesto participativo, siempre han estado con ellos, los presentes son los que conocen los sectores y las necesidades de cada sector, las juntas de vecinos están a la moda, se le está dando mucho poder a las juntas de vecinos, no están usando ese poder que le están dando, el exhorta que trabajen unido y usen ese poder que se le está dando, lleva buenos aires en el corazón, una comunidad vulnerable, el entiende que deben estar unidos buscando las soluciones a las problemáticas.

En esta ocasión se han elegido 9 comunidades vulnerables de nueve sectores, para el año 2025, ya para el año 2026 estas comunidades no participaran para darle oportunidad a las comunidades que no han sido favorecida con una obra a través del presupuesto participativo. Por ejemplo, en caminos vecinales tienen la comunidad de las Ciruelas y esta obra asciende a un millón y pico de pesos, esos comunitarios deben de velar para que se cumpla con esta obra en su comunidad y es por esto que se conformara también el comité de seguimiento.

El señor Marino Villa, enc. De presupuesto Participativo Municipal expreso lo siguiente: el presupuesto participativo municipal es una innovación y un proceso de desarrollo geográfico que da paso al gobierno local para provocar un acercamiento, comprende el gasto público por un año, está contemplado en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su art. 239 y en el art. 230. El cual establece que es una de la vía para que las comunidades obtengan sus obras mas prioritarias.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



El ayuntamiento de Nagua, con un equipo de jóvenes competentes han venido ejecutando todos los años el presupuesto participativo, el alcalde Alfredo Peralta, está acorde con lo que establece la ley, es el plan de inversión municipal, donde están contempladas las obras priorizadas por las comunidades, que fueron elegidas en asambleas barriales, fueron escogidas las 9 comunidades más vulnerables para realizarle sus obras las cuales ascienden a un monto de RD\$ 8,628, 195.22. se realizaron las tres etapas del presupuesto participativo, las reuniones con el alcalde, se hizo un taller con los principales involucrados en la conformación del presupuesto participativo, también se hizo la sesión para aprobar el monto del presupuesto participativo del año 2025, se aprobó el reglamento del presupuesto participativo municipal, se hizo la convocatoria por las distintas vías, se hicieron asambleas comunitarias o barriales donde se eligieron los delegados, también las asambleas de bloques, se hicieron las visitas a las comunidades conjuntamente con los ingenieros de planeamiento urbano para hacer el levantamiento de estas obras y las obras elegidas por las comunidades son las siguientes:

BLOQUE	COMUNDIAD	OBRA	MONTO DE LA OBRA
F	Roberto Fermín	Reparación de capilla cristo Rey	960,779.62
C	Construcción de Canaleta	Soldado Arriba	541,859.02
C	Los cacaítos	Reparación de Centro comunal	756,949.36
A	Rio Mar	Reparación de callejón	857,509.29
E	Sabaneta	Reparación de iglesia evangélica unión y poder	928,343.16
B	Buenos Aire I	Techado para capilla san juan de Dios	1,068,586.95
E	Cruce las Ciruelas	Construcción Almacenamiento Agua Potable	1,319,863.79



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



B	Buenos aires II	Construcción de centro comunal	1,429,228.68
A	Urb. Los Maestros	Construcción de Puente	765,105.82

Estas obras ascienden al monto de ocho millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho con ochenta y tres centavos (RD\$ 8,679,388.83).

El Pdte. De la Federación de Juntas de Vecinos, expreso que el pide un aplauso para el Alcalde Municipal, porque el monto del presupuesto participativa estaba en 4.5 millones de pesos y cuando se hizo el levantamiento ascendió a RD\$ 8,679,388.83 y el Alcalde Asumió a través del presupuesto General la diferencia para que cada barrio tenga su obra que necesita y estas obras no se quedaran inconclusas.

Fueron sometidas las 9 obras señaladas para ser construida en el año 2025 en el presupuesto participativo municipal, luego de haber cumplido con todos los requerimientos de lugar, lo cual fue aprobado a unanimidad por los regidores presentes.

Se procedió a Sortear las obras para la construcción de las mismas:

1. Bloque B, com. En desarrollo, buenos aires II.
2. Bloque C. comunidad soldado arriba.
3. Bloque C los cacaítos.
4. Bloque B Rio mar.
5. Bloque A Los Maestros.
6. Bloque E, Cruce de las Ciruelas.
7. Bloque B. Buenos Aires I.
8. Bloque F. Roberto Fermín.



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
☎ 809) 584- 1198 / 1625 / 3858 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

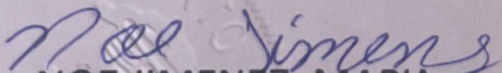
9. Bloque___ Sabaneta.

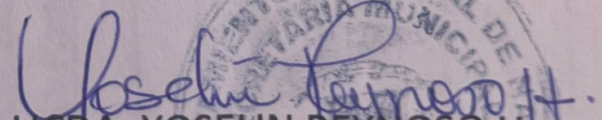
Se procedió a juramentar el comité de seguimiento para vigilar y supervisar las obras del presupuesto participativo municipal para el año 2025, el cual está conformado por las siguientes personas:

1. Máximo mejía.
2. Isidro Ramírez
3. Esteban Santos.
4. María Campo.
5. Lucía Candelario.
6. Edmundo Aquino.
7. Pedro tejada mosquea.
8. Matricula completa de Regidores.

El Pdte. Noé Jiménez, procedió a juramentar el comité de seguimiento municipal para el presupuesto participativo municipal del año 2025, lo cual juraron cumplir y hacer cumplir las leyes municipales y las normas.

Agotado el punto a tratar y siendo las 4:12 de la tarde el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.


SR. NOE JIMENEZ. MARIA.
PRESIDENTE.


LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.